

121915



121915

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don JUAN PINEDA SANCHIS, de nacionalidad española,

RESIDENCIA: VALENCIA, Camino Viejo del Grao, 176

ENUNCIADO: "UN FRENO, PERFECCIONADO PARA RUEDAS
AUTOORIENTABLES".

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del.....

121915

20



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

Puede constituirse un freno de ruedas, y de hecho se constituye habitualmente articulando al soporte de la rueda, por ejemplo entre las ramas de la horquilla de esta última, una palanca o pletina que actúa como elemento de freno, adaptándose a la banda de rodaje en virtud del giro de que aquella está dotada.

15

Sin embargo, en la práctica, los modelos de frenos para ruedas orientables que se conocen, adolecen de una mecanización compleja que, de una parte supone excesivos costos de producción, y de otra no les permite desarrollar con toda precisión las funciones que le son propias.

20

25

El freno perfeccionado que ahora se propone está llamado a resolver los problemas inherentes de sus similares conocidos partiendo de una organización generalmente sencilla y económica. Tiene por finalidad no solo simplificar el proceso fabril de estos elementos, sino mejorar incluso y precisamente su actuación funcional a través de un dispositivo de fácil ejecución.

30

En tal sentido el freno que se propone viene caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante una pletina articulada por uno de sus extremos entre las ramas correspondientes a la horquilla de la rueda, presenta dicha pletina dotada de sendas patillas de frenado en

121915



1 oposición las cuales afectan entre sus extremos una separación de mayor amplitud que el grosor de la rueda comprendiendo además dichas patillas sectores en resalte que actúan como verdadero freno al quedar ajustados contra la banda de rodaje en función del giro hacia la rueda de la pletina articulada a la horquilla de esta última.

5
10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

15 La figura 1ª corresponde a una vista parcialmente seccionada de una rueda autororientable con el freno incorporado. Como puede observarse, se constituye mediante una pletina -1- articulada por -2- entre las ramas correspondientes a la horquilla -3- a la que se ancla el eje -4- de orientación de la rueda -5-.

20 Dicha pletina está dotada de sendas patillas -6- de frenado en oposición las cuales afectan entre sus extremos -7- una separación de mayor amplitud que el grosor de la antedicha rueda -5-. Además las propias patillas -6- comprender sectores en resalte -8- que actúan como verdadero freno al quedar ajustados contra la banda de rodaje -9- en función del giro hacia la rueda -5- de la pletina articulada a la horquilla -3- de esta última.

25
30 Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista en alzado posterior de la propia rueda autoorientable con el freno incorporado. Puede apreciarse aquí si cabe con mayor claridad que las patillas de frenado -6- afectan entre sus extremos -7- una separación de mayor amplitud que

121915



1

el grosor de la rueda, mientras que los resaltes -8- establecidos en dichas patillas -6- aparecen ajustados contra la banda de rodaje estableciendo la inmovilización de la rueda en función del giro de la pletina -1-. Por otra parte las ramas de la horquilla -3- colaboran en el cierre de las patillas -6- ya que estas últimas friccionan contra las ramas de la propia horquilla considerando que dichas ramas se estrechan progresivamente hacia el eje de la rueda.

5

10

Industrialmente considerada la realización del freno para ruedas descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto la provisión en las patillas que comprende de sectores en resalte actuantes como verdadero freno de la rueda, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expender estos elementos a precios asequibles en el mercado.

15

20

Pero si consideramos ahora que con dicha disposición de resaltes se mejora fundamentalmente la actuación funcional de los frenos de este tipo al establecer la retención de la rueda mediante una operación fácil y cómoda, es evidente que el modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

25

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

30

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita



1 ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- UN FRENO, PERFECCIONADO PARA RUEDAS AUTOORIENTABLES, que se caracteriza esencialmente porque, siendo del tipo que se constituye mediante una pletina articulada por uno de sus extremos entre las ramas correspondientes a la horquilla de la rueda, presenta dicha pletina dotada de sendas patillas de frenado en oposición las cuales afectan entre sus extremos una separación de mayor amplitud que el grosor de la rueda, comprendiendo además dichas patillas sectores en resalte que actúan como verdadero freno al quedar --
10 ajustados contra la banda de rodaje en función del giro hacia la rueda de la pletina articulada a la horquilla de esta última.

15 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN FRENO, PERFECCIONADO PARA RUEDAS AUTOORIENTABLES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

20 Madrid, 20 de Mayo de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

25

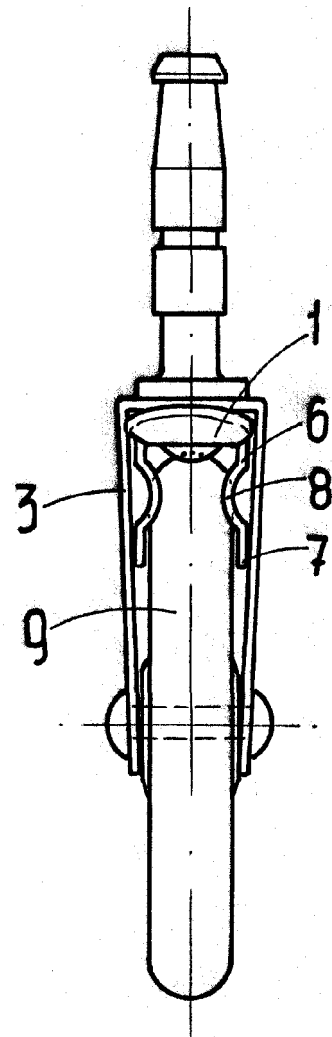
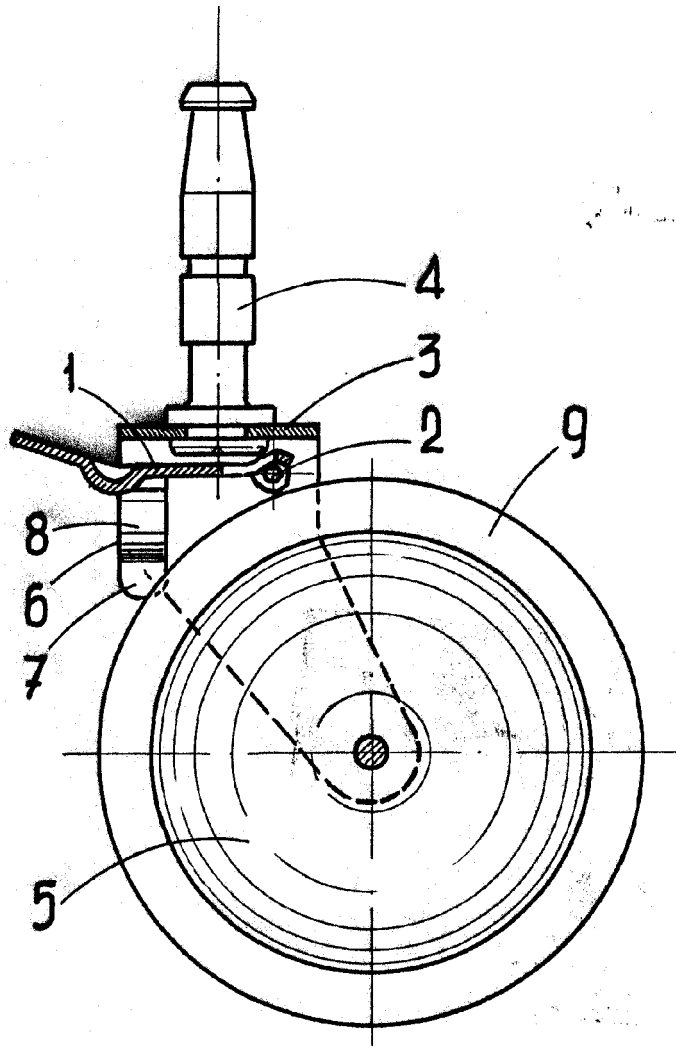
30

121915



fig. 1ª

fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 de mayo de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.